

con relación al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Reelección de los Auditores de cuentas de la Compañía.

Tercero.—Modificación del número de miembros del Consejo de Administración, dentro de los límites señalados en los estatutos.

Cuarto.—Cese, nombramiento y reelección de Consejeros.

Quinto.—Lectura y aprobación del Acta de la Junta.

A partir de esta fecha, todos los accionistas tendrán derecho a examinar en el domicilio social, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta, el Informe de Gestión y el de los auditores de Cuentas, así como a la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Bilbao a, 29 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración. Iñaki Jon Urcelay Urrengoetxea.—27.372.

CLUB DEPORTIVO EL TRÉBOL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por decisión del Administrador Único, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrar el próximo día 26 de junio de 2003, a las 10.00 horas, en Madrid, Avenida Valladolid, número 45, en primera convocatoria y al día siguiente a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Memoria, Balance Cuenta de Resultados) correspondientes al ejercicio económico de 2002 y del Informe de Gestión.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Se encuentran en el domicilio social, a disposición de los accionistas, los documentos que se someterán a la aprobación de la Junta. Los socios podrán solicitar la entrega o envío gratuito de los mismos.

Madrid, 12 de mayo de 2003.—Javier Toda Fernández, Administrador Único.—25.603.

CLUBS EL CANDADO, S. A.

Se convoca a los socios a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social en Málaga, Avenida Principal del Candado, 15, el próximo día 25 de junio de 2003, a las 20 horas en primera convocatoria, y el día siguiente 26 de junio, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la memoria, balance y cuenta de resultados correspondientes al ejercicio 2002.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social del año 2002.

Tercero.—Contrato de cesión de uso de instalaciones deportivas a Club El Candado AD.

Cuarto.—Propuesta de actuaciones previstas por el Consejo de Administración, una vez finalizados los trámites de la modificación de elementos del Club Social.

Quinto.—Ruegos y preguntas Sexto.—Redacción y aprobación del acta de la reunión, si procede.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 112 del Real Decreto 1564/1989 de 22 de Diciembre, se hace constar que todos los socios podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta, o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Málaga, 26 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración. D. José Miguel Arregui Ruiz.—25.382.

COFEDEVA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los accionistas de Cofedeva, Sociedad Anónima a las Juntas General Extraordinaria y Ordinaria que se celebrarán, una a continuación de la otra, en Aldaia (Valencia), calle Pla de Quart, sin número, el próximo día 26 de Junio de 2.003, a las veinte horas treinta minutos horas en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora al día siguiente en segunda convocatoria, con arreglo a los siguientes órdenes del día:

Junta General Extraordinaria

Primero.—Prórroga del nombramiento de Auditor de cuentas de la Sociedad, en cumplimiento de la normativa vigente, para el ejercicio 2.003.

Segundo.—Cambio del domicilio social y modificación del artículo séptimo de los Estatutos Sociales.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Junta General Ordinaria

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales y del informe de gestión del ejercicio 2.002.

Segundo.—Examen y aprobación de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2.002.

Tercero.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas el derecho que les asiste de examinar en el domicilio social los documentos sometidos a la aprobación de la Junta y de obtener, de forma inmediata y gratuita, la remisión de una copia de los mismos, de acuerdo con los artículos 112 y 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Benimamet (Valencia), 15 de mayo de 2003.—El Presidente, don Rafael Andreu Sáez, y el Secretario del Consejo de Administración, don José Rochera Lobo.—26.886.

COFETE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los Señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la Entidad Mercantil Cofete, Sociedad Anónima, que se celebrará, en primera convocatoria, el próximo día 30 de junio de 2003, a las diez horas de la mañana, en el domicilio social de la Compañía, sito en la calle Tuset, números 20-24, de Barcelona, y a las once horas, en el mismo lugar, en segunda convocatoria, en caso de no existir quórum suficiente para la primera convocatoria, la cual tendrá el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales de la Compañía, comprensivas de la Memoria, el Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como propuesta de aplicación de Resultados, todo ello correspondiente al ejercicio de 2002.

Segundo.—Cese y nombramiento de Administrador.

Tercero.—Acuerdo sobre aprobación del acta de la Junta.

En relación con el punto primero del Orden del Día, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social la documentación contable que se va a someter a la deliberación de la Junta, el Informe de Gestión y el Informe de Auditoría redactado al efecto por el Auditor designado, así como del texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma y de pedir la entrega o su envío, de forma inmediata y gratuita.

Barcelona a 27 de mayo de 2003.—El Administrador Único, don Cristóbal Franquis Suárez.—26.270.

COMERCIAL DE INDUSTRIA Y REPRESENTACIONES, S. A.

Junta General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad para la celebración de la Junta General Ordinaria que tendrá lugar el día 20 de Junio de 2003 en Madrid, calle Murcia, 6 a las 18 horas, en primera convocatoria, y en caso de no alcanzar el mínimo de asistencia necesaria, en el mismo lugar y hora el día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de Gestión, del ejercicio 2002 y distribución de resultados.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y Aprobación en su caso, del Acta de la sesión o nombramiento de Interventores a tal fin.

De conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria de Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos, según lo previsto en el artículo 144 de la citada Ley.

Madrid, 23 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración; D. Luis González Camacho.—27.364.

COMERCIAL ARGOS, S. L.

Se convoca Junta General Ordinaria de socios de esta Sociedad, que se ha de celebrar en el domicilio social, el día 30 de Junio de 2003, a las once horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión, gestión del órgano de administración y propuesta de aplicación de los resultados del ejercicio 2002.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Se informa a los señores socios que tienen el derecho a examinar, en el domicilio social, o solicitar el envío gratuito, de los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta General.

Santander, 23 de mayo de 2003.—Administrador único, D. J. J. Ortiz de Zárate.—25.597.

COMERCIALIZADORA ISLEÑA DE DISTRIBUCIÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración de Comercializadora Isleña de Distribución Sociedad Anónima ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, en la sede social de la Sociedad, sita en La Laguna, Zona de Los Rodeos, el día 26 de junio de 2003 a las trece horas, en primera convocatoria y el día siguiente, es decir, el día 27, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, la aplicación del resultado e informe de gestión del ejercicio de 2002 y de la Gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta.

Todos los accionistas tienen derecho a asistir o estar representados en la forma prevista en la Ley y los Estatutos Sociales.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de esta Junta y obtener su entrega o envío de forma inmediata y gratuita.

La Laguna a 28 de mayo de 2003.—El Consejero Delegado, Firmado Félix Sólís Yáñez.—26.310.

COMERCIAL MAX, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los accionistas a Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio Social, el 29 de junio de 2.003, a las diez horas, en primera convocatoria y, en segunda al siguiente día 30, a la misma hora, bajo este

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio 2.002 y resolver sobre la aplicación del resultado.

Segundo.—Cese y nombramiento de Administrador.

Tercero.—Aumento de capital, cambio de domicilio y modificaciones estatutarias consiguientes.

Para la adopción de acuerdos sobre el punto Tercero, se precisará el quórum especial de asistencia y, en su caso, votación que prevé el artículo 103 de la Ley.

Los accionistas pueden examinar desde hoy, en el domicilio Social, la documentación y textos que se someterán, a la Junta y el Informe justificativo emitido por el Administrador y solicitar el envío gratuito de copia de todo ello.

Barcelona, 20 de mayo de 2003.—El Administrador, doña Marta Martín Urgell.—26.785.

COMERCIAL PROJAR, S. A.

El Administrador Único de «Comercial Projar, Sociedad Anónima», convoca Junta General Ordinaria, a celebrar, en primera convocatoria, el próximo día 23 de Junio de 2003, a las doce horas, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos que la Notaría de D. José Vicente Chornet Chalver, sita en Quart de Poblet (Valencia), Avda. San Onofre, 20-3.º-4.ª y al siguiente día a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e Informe de Gestión del último ejercicio.

Segundo.—Aplicación de la cuenta de resultados.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá solicitar y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos que habrán de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Quart de Poblet, 30 de mayo de 2003.—El Administrador Único, Alejandro Faus Badía.—27.511.

COMERCIAL TERRESTRE MARÍTIMA DE CÓRDOBA, S.A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad convoca Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrar, en primera convocatoria, el día 28 de junio de 2003, a las doce horas, en el domicilio de la Sociedad, calle Ingeniero Torroja y Miret, sin núme-

ro, Polígono Torrecilla, Córdoba, y en segunda convocatoria, para el siguiente día 29 de junio de 2003, a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas del ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2002 (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), del Informe de gestión y de la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación de la gestión del órgano de administración de la Sociedad.

Tercero.—Delegación de facultades para elevar a públicos los precedentes acuerdos, con la facultad de subsanar, aclarar, rectificar o completar los mismos en lo que fuere necesario para su inscripción en el Registro Mercantil.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta o, en su caso, nombramiento de interventores.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de obtener de forma inmediata y gratuita las Cuentas Anuales e Informe de gestión correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2002.

Córdoba, 16 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Manuel González Rodríguez.—25.471.

COMPAÑÍA BARCELONESA DE INICIATIVAS, S. A.

Junta General Ordinaria

El consejo de administración de la sociedad convoca a sus accionistas a la junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social (Paseo de Gracia, 98, 5º 1ª, 08008 Barcelona) en única convocatoria el día 30 de junio de 2.003, a las 19.00 horas, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, propuesta de aplicación del resultado y gestión del consejo de administración correspondiente al ejercicio 2.002

Los accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la junta, haciéndose constar el derecho que corresponde a los mismos de examinar dichos documentos en el domicilio social, así como de pedir su entrega o envío gratuito.

Barcelona a, 26 de mayo de 2003.—Fdo. Manuel Miró Echevarne. El Secretario.—26.753.

COMPAÑÍA DE SEGUROS ADESLAS, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

El Presidente del Consejo de Administración, haciendo uso de la facultad específica que a estos efectos le confirió el Consejo en su sesión celebrada el día 24 del pasado mes de marzo, convoca Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad, que habrá de celebrarse en Madrid, en el domicilio social, calle del Príncipe de Vergara, número 110, el día 20 de junio de 2003, a las once horas, para, previo informe de la Presidencia, someter a su examen y aprobación los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) individuales y consolidadas, correspondientes al ejercicio 2002, verificadas juntamente con los informes de gestión individual y consolidado por el auditor de cuentas de la compañía; aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración y de la Dirección de la sociedad.

Segundo.—Examen y aprobación de la propuesta de aplicación del resultado y de reparto de dividendo

activo correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2002.

Tercero.—Dimisión y nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Composición y régimen de funcionamiento de la Comisión Ejecutiva del Consejo de Administración; modificación, en su caso, del artículo 11 de los estatutos sociales.

Quinto.—Desembolso de dividendos pasivos; modificación, en su caso, del apartado 1 del artículo 6 de los estatutos sociales.

Sexto.—Ejercicio de la opción por el régimen de consolidación fiscal de los grupos de sociedades prevista en el artículo 84 de la Ley 43/1995, de 27 de diciembre, del Impuesto sobre Sociedades.

Séptimo.—Designación de auditor para la revisión de las cuentas anuales y el informe de gestión de la sociedad, individuales y consolidados, correspondientes a los ejercicios 2003, 2004 y 2005.

Octavo.—Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Forma de aprobación del acta.

Observaciones:

a) De carácter general: Podrán asistir a la Junta aquellos accionistas que consten inscritos en el Libro registro de acciones nominativas de la sociedad con una antelación de cinco días a la fecha de su celebración.

b) Asuntos incluidos en los puntos primero y segundo del orden del día: Con independencia del derecho de información general que les reconoce el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas tienen el derecho específico de examinar en el domicilio social y de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos relativos a las cuentas anuales, tanto individuales como consolidadas, que serán sometidas a la aprobación de la Junta, así como los informes de gestión y los informes de los auditores de cuentas de la sociedad, individual y consolidado.

c) Asuntos incluidos en los puntos cuarto y quinto del orden del día: Los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones del artículo 11 y del apartado 1 del artículo 6 de los estatutos sociales, y del informe sobre las mismas, así como a pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 30 de mayo de 2003.—Don José-Luis Jové Vintró, Presidente del Consejo de Administración.—27.431.

COMPAÑÍA DE TRANSPORTES ALTO ARAGONESA, S. A.

Junta general de accionistas

Se convoca Junta General de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, Huesca, c/ Cavia, n.º 8, portal 6, 1.ª A, el próximo día 29 de junio de 2003, a las 13,00 horas en primera convocatoria, ó el día 30 de junio de 2003, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, bajo el siguiente:

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales, y la propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2002, así como de la gestión del Consejo y de la Dirección en el mismo ejercicio.

Segundo.—Constitución de una ó más filiales mediante la aportación de ramas de actividad de la empresa.

Tercero.—Delegación de facultades para la ejecución y formalización de los acuerdos anteriores.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los accionistas podrán examinar, en el domicilio social, y obtener, de forma inmediata y gratuita,